

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, al 23 días, del mes de marzo, del año dos mil dieciocho, a las 09:00 horas 15 minutos, en el local ubicado, en la California Alta, pasaje E15, nueva iglesia de San Isidro Del Inca, los accionistas de la compañía **OPERADORA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANSISDROSCHOOL S.A.** señores (AGUILAR MÉNDEZ MEDARDO XAVIER, AGUILAR MÉNDEZ PABLO VINICIO, ALBUJA SANAFRIA SONIA MARGOTH, ALDAZ BONILLA HECTOR MARCELO, ALPALA ANDRADE DIANA ALEXANDRA, ALVAREZ MARCILLO JUAN ABDON, ANDRANGO OYANA LAURA ELIZABETH, ANDRANGO SAMUEZA LUIS FERNANDO, ARIAS ZUÑIGA SILVIO WILSON, AYALA VALLEJO MANUEL RODRIGO, AYO GUAMAN CRISTIAN PAUL, AYO LAMINIA XIMENA SOLEDAD, BASURTO PADILLA JONATHAN ALEXANDER, BENITES LLANO FRANKLIN EDISON, BOZADA ORTEGA JULIO CESAR, CAJAMARCA VELA ANGEL ROSENDO, CAMPUES CARLOSAMA SEGUNDO SALOMON, CASA YAJAMIN ADRIANA PAOLA, CASAMEN QUISHPE WILSON ROLANDO, CASTILLO PACHECO CRISTINA ALEJANDRA, CASTILLO PACHECO JULIO IVAN, CASTRO DUQUE MANUEL EXEQUIEL, CERON BASTIDAS BAYRON HANYELO, CERON BASTIDAS JESUS ARMANDO, CHAMBA FERNANDEZ SEGUNDO ERNESTO, CHANCUSIG YUGSI PAUL MEDARDO, CHICAIZA GALARZA NANCY PATRICIA, CHICAIZA OYAQUE LUIS GONZALO, CHIGUANO CAISAGUANO FANNY ALEXANDRA, CHIMA LEON SEGUNDO MANUEL JOAQUIN, CHIMA PILLAGA JESEÑA MARIBEL, CUEVA OLMEDO JORGE ANIBAL, CUICHAN DELGADO JOSE EDUARDO, ESTRADA ERAZO RONAR DANILO, FAICAN RAMIREZ KATERINE DEL CARMEN, FARINANGO LLUGLLUNA WILMER ORLANDO, FUELTALA LUIS ALFREDO, GALLEGOS TOBAR JONATHAN FABRICIO, GONZALEZ HEREDIA JONI PATRICIO, GORDILLO CARRION KLEVER ARMANDO, GUALOTO FARINANGO JOSE WILSON, GUALOTO GUACOLLANTE DIEGO RENE, GUALOTO GUACOLLANTE JAIRO VINICIO, GUALOTO GUAÑUNA CRISTINA YOLANDA, GUALOTO SANGUÑA VICTOR GONZALO, GUAMAN SANGUÑA SANDRA ELIZABETH, GUAMAN SIMBAÑA JAIME PATRICIO, GUAMAN SIMBAÑA MARCIA VIVIANA, GUAMAN TIBAN WILLIAM ADRIAN, GUAMANGATE AYALA NESTOR, GUAÑUNA QUILUMBA JOSE LUIS, GUZMAN CHAMORRO MARCO RAMIRO, JIMENEZ TIPAN HUGO FERNANDO, JUNIA QUISHPE LUIS ERNESTO, JUNIA TRUJILLO LUIS ERNESTO, LINCANGO CHORLANGO EDUARDO, LINCANGO GUALOTO ANA GABRIELA, LINCANGO LINCANGO LUIS GONZALO GUSTAVO, LOMBHEYDA JUAREZ WILFRIDO XAVIER, MALUSIN AMAN CESAR GONZALO, MANYA SIMBAÑA SEGUNDO WILSON, MAYORGA NATA LEONARDO FAVIO, MAZON MEDIAVILLA FERNANDO, MENDEZ SALAZAR ALEX GIOVANNY, MENDOZA RIVERA VICENTE RAMIRO, MENDOZA TIPAN LUIS, MONTESDEOCA TOAPANTA EDWIN GIOVANNY, MORILLO BENALCAZAR MARTHA LUZMILA, MOROCHO LLANGA MIGUEL ANGEL, MOYA MOSQUERA MARIA LAURA, MUÑOZ CARVAJAL MANUEL ROSALINO, MUSO CHANGO MARIA FERNANDA, MUZO PULUPA FRANCISCO, NIZA YANCHAPAXI MILTON EDUARDO, OCAÑA VELASTEGUI GALO AUGUSTO, OCHOA PERALTA KLIPTON ALEX, OLALLA CORDOVA ERICK STALIN, OLALLA TUFÍÑO SEGUNDO RICARDO, OÑA CHANATAXI DAVID SANTIAGO, PAREDES CUASPA DANY PATRICIO, PEÑAFIEL LARA JUAN CARLOS, PEÑAFIEL LARA ZULMIRA DEL CARMEN, PERALVO QUISHPE HUGO FERNANDO, PEREZ BETANCOURT WILSON RAMIRO, PEREZ BETANCOURTH EDWIN EDUARDO, PILATUÑA OÑA EDWIN LIZANDRO, POMA PAREDES JULIO CESAR, PUJOS CHAUCALA EDGAR GERMAN, PULGAR CASTILLO CECILIA ELIZABETH, PULLAS TUFÍÑO CESAR GONZALO, PULLAS TUFINIO EDIN GONZALO, PULLAS TUFÍÑO HECTOR MARCELO, PULUPA CONDOR JUAN ELIAS, QUILUMBA SIMBAÑA ISMAEL VINICIO, RAMOS PAILLACHO MARIELA JOANA, RIVERA MIRANDA MARCO ANTONIO, ROJAS QUILACHAMIN DIANA MAGALY, ROJAS QUILACHAMIN JAIRO DAVID, SALAZAR PULUPA JOSE MANUEL, SANCHEZ LARA MARCOS CAYO, SANGUCHO PINEIDA MARIA LUISA, SANTILLAN LLERENA MANUEL MESIAS,

SANTILLAN ROJAS MANUEL ALONSO, SARSOZA SIMBAÑA ANGEL MARIO, SIMBAÑA GUALOTO FLAVIO ANIBAL, SIMBAÑA GUALOTO LUIS JAIME, SIMBAÑA MINANGO CARLOS GUSTAVO, SIMBAÑA ORTIZ ROBERTO JAVIER, SIMBAÑA PILATUÑA GINA ELIZABETH, SIMBAÑA QUILACHAMIN MERY SOLEDAD, SIMBAÑA QUILUMBA WILMER RENE, SIMBAÑA ROJAS FRANKLIN ALEXANDER, SIMBAÑA TASINTUÑA EDISON RAMIRO, SIMBAÑA TITUAÑA EDISON LEONARDO, SORIA USHIÑA LUIS EDUARDO, SUASNAVAS MARTINEZ NORBERTO BLADIMIR, TIBAN CRIOLLO MARIA ELENA, TOAPANTA GUALOTO NELLY DEL ROCIO, TOAPANTA TOCA WASHINGTON ENRIQUE, TOASA TOALOMBO ANTONIO, TONATO VELASCO ALFONSO, TORRES ORTEGA ARMANDO MAXIMILIANO, TUGLEMA WILSON ANIBAL, USHIÑA MUELA MILTON PATRICIO, VASQUEZ VILLACRES SHERMAN ARTURO, VELASCO NARVAEZ SUSANA DEL ROCIO, VILLALBA ERAZO OSCAR DANILO, VILLASHAGNAY ESCOBAR DENIS ABEL, VISCARRA OCLES SEGUNDO RIGOBERTO, VIZUETE CORONADO CARLOS ANIBAL, YANDUN AMILCAR BAYARDO, YANDUN VILLOTA FRANKLIN ANDRES), quienes representan el 74% del capital social pagado de la compañía, se instalan en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Corrección al Segundo Punto del orden del día, de la convocatoria anterior.
3. Lectura y aprobación del informe de presidencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
4. Lectura y aprobación del informe de gerencia.
5. Lectura y aprobación del informe del comisario.
6. Lectura y aprobación de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
7. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.
8. Elección del comisario, para el periodo 2018.

El presidente Sr. Jairo Rojas pide se constate el Quorum y teniendo el 74%, siendo las 09:10 minutos, se da inicio a la Junta General Ordinaria.

El Sr. presidente pide se de lectura a la convocatoria.

Primer punto del orden del día, que es, la constatación del quorum y existiendo el 74% del capital social pagado, es aprobado el primer punto del orden del día.

Se pasa al segundo punto del orden del día, en el cual pide la palabra la Señora Gerente y manifiesta, que, existe una equivocación involuntaria en la convocatoria anterior, en el segundo punto del orden del día, lo que se quería elegir era una delegación que ayude en las licitaciones, y que en la convocatoria, se puso que se elegía vocales, lo cual según los estatutos de la compañía no existen y para mayor conocimiento de la Junta General, se contrata los servicios del Eco. Marcelino Anaguano para que explique la equivocación cometida.

A lo cual el mencionado Señor explica que, si en los estatutos de la Compañía no constan vocales, los mismos no tienen ninguna validez y quedaría sin efecto dicha elección.

Pide la palabra el Sr. Sherman Vásquez y pregunta, que si se modificara los estatutos de la compañía se podría realizar una nueva elección de vocales.

A lo cual el Sr. Anaguano le responde que sí, pero siempre y cuando la junta general lo considere así.

Pide la palabra la señora gerente y pone en conocimiento de la Junta General, los requerimientos que piden los señores accionistas elegidos como vocales, y son: nombramiento de los 4 vocales, modificar los estatutos de la compañía, sugieren que se nombre 5 vocales principales y tres suplentes, extender un documento a fin de que los vocales sean representantes y puedan negociar y buscar nuevos contratos, que el horario de trabajo sería lunes, miércoles y viernes, sueldo o dietas, movilización, oficina, computadora, archivador, suministros, internet con velocidad adecuada, plan celular, que al inicio la compañía asuma los gastos de las licitaciones, uniformes, carnet, Motorola, presupuesto por reunión trabajada de \$30 por integrante.

Pide la palabra el Sr. Armando Cerón y manifiesta que, las exigencias requeridas por los señores. son demasiadas y lanza a moción que mejor sería, dejar sin efecto dicha elección, aún mas con lo expuesto por el señor Anaguano.

Toma la palabra el Señor presidente y pide se pronuncie la Junta General, a lo cual todos manifiestan que se deje sin efecto dicha elección, y pide se apruebe o no el segundo punto del orden del día a lo cual la Junta General, aprueba.

Se pasa al tercer punto del orden del día, y el Señor presidente da su informe y la junta general lo aprueba (se adjunta informe).

Pasando así al cuarto punto del orden del día, la Señora Gerente da su informe y la Junta General lo aprueba (se adjunta informe).

Se pasa al quinto punto del orden del día, el Señor Comisario da su informe y la junta general lo aprueba (se adjunta informe).

Se pasa al sexto punto del orden del día, la Contadora detalla el informe contable del ejercicio fiscal 2017, y la Junta General lo aprueba (se adjunta informe).

Se pasa al séptimo punto del orden del día, pide la palabra la señora gerente y manifiesta, que se necesita implementar la oficina con más muebles y equipos para las licitaciones.

Pide la palabra la señora Diana Rojas y manifiesta que, las personas que realicen licitaciones por su propia cuenta, deberían de proveerse sus propios equipos.

Pide la palabra la señora gerente y manifiesta que debería ser así, pero lo que ella pedía es para la compañía y sus licitaciones.

El Sr. presidente toma la palabra y manifiesta que la Junta General de más ideas.

Pide la palabra el Sr. Sherman Vásquez y sugiere que se abra una póliza, a lo cual la Sra. Zulmira Peñafiel lo apoya y lanza a moción, siendo aprobado por la Junta General.

Quedando que, la mitad de la ganancia del ejercicio fiscal se abra una póliza y la otra mitad se pueda invertir en la oficina.

Toma la palabra el Sr. presidente y pide se apruebe o no el séptimo punto del orden del día, a lo cual la Junta General lo aprueba.

Por ultimo se pasa al octavo punto del orden del día, y se pide: compañeros que puedan ayudar en las funciones de Comisario o a su vez se reelija al Comisario existente, a lo cual la junta General expresa su deseo que sea reelegido el comisario existente, quedando así aprobado el ultimo punto del orden del día.

Todos los accionistas presentes dan plena aceptación de las resoluciones tomadas, y siendo las 11h20 am. Se da por terminada la junta general. Para constancia suscriben conjuntamente el presidente y secretaria, quienes dan plena fe de todo lo actuado y se adjunta el listado de los asistentes.


Jairo Rojas 171184596-4

PRESIDENTE DE LA JUNTA




Laura Moya 171327904-8

SECRETARIA DE LA JUNTA